

Nombre del Medio de Verificación: Reportes de adquisición de bienes y servicios, Dirección Administrativa de la SESAEQROO.	
Clave y nombre de la Dependencia:	8301 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A06 - Administración eficiente de los Bienes y Servicios
Indicador:	C01A06 - Porcentaje de bienes y servicios adquiridos
Método de Cálculo:	(Número de documentos probatorios de la adquisición de un bien o servicio / Número de documentos de solicitud de bienes y servicios requeridos por las áreas que integran a la Secretaría)* 100
Periodicidad del documento:	Trimestral
Trimestre reportado:	4 Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sesaeqroo.gob.mx/rendicion-de-cuentas/medios-de-verificacion/medios-de-verificacion-2025/medios-de-verificacion-cuarto-trimestre-2025/
Unidad Responsable del Indicador:	8301-1101 - Secretario Técnico.

Datos de las Variables reportadas:

Numerador:

Número de documentos probatorios de la adquisición de un bien o servicio

CALENDARIO NUMERADOR		
Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	15.000

Denominador:

Número de documentos de solicitud de bienes y servicios requeridos por las áreas que integran a la Secretaría

CALENDARIO DENOMINADOR		
Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	20.000

Descripción de los resultados:

CALENDARIO PROGRAMÁTICO MODIFICADO			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	15.000	100%
0.000	0.000	20.000	

CALENDARIO PROGRAMÁTICO EJECUTADO			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	15.000	100%
0.000	0.000	20.000	

1. Este indicador tiene como meta anual 55/75 documentos probatorios de la adquisición de un bien o servicio. Para el cuarto trimestre se cumplió con la administración eficiente de los Bienes y Servicios, logrando un total de 15/20 adquisiciones de bienes y/o servicios de los 15/20 programados.

2.- El porcentaje de cumplimiento trimestral alcanzado fue 100%

Evidencia:

1. CONTRATO 2025 024 TERCERA GENERACION DEL ESTANDAR EC1556

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL SER GRUPO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTANDAR EC1556 ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y COMPETENCIA ORGANIZACIONAL, REPRESENTADA POR ANA BERENICE KELLEY GONZALEZ, NÚMERO SESAEQROOIST04F2025-024



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE"; Y POR LA OTRA PARTE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y LA COMPETENCIA ORGANIZACIONAL, S. C.", REPRESENTADA POR LA MAESTRA ANA BERENICE KELLEY GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE O APODERADA LEGAL, A QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN EN CONJUNTO SE LES MENCIONARÁ "LAS PARTES", TODO LO CUAL AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I) "LA CONTRATANTE" DECLARA:

I.- Que mediante sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha 07 de agosto del año 2023, se eligió a la MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con anterioridad a lo anterior, en fecha 28 de agosto del 2023, la Mtra. Mariana Relló, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, tuvo a bien expedir el respectivo de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado d

II.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre Estado de Quintana Roo y en virtud de las facultades que le confieren los artículos 24 de la Ley de Anticorrupción del Estado, 29 y 64 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal Quintana Roo y los artículos 27 y 28 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Est. Roo, la facultad para celebrar el presente contrato corresponde a la Secretaria Técnica la Maestr Arroyo Angulo.

III.- Que, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, cuenta con los recursos y financieros suficientes comprendidos dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 20 autorizados en términos de la Legislación y Normatividad que lo rige, por lo que se puede suscribir el en los términos y condiciones que en él se fijan

IV.- Que la adjudicación del presente contrato se llevó a través del procedimiento de adjudicación d la Secretaría de conformidad con los artículos 35 fracción I y 36 de la Ley de Adquisiciones, l prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo.

V.- Que la clave del Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema d Estado de Quintana Roo es SES170119V79.

Página 1 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL SER GRUPO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ESTANDAR EC1556 ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y COMPETENCIA ORGANIZACIONAL, REPRESENTADA POR ANA BERENICE KELLEY GONZALEZ, NÚMERO SESAEQROOIST04F2025-024



Leído por ambas partes este instrumento jurídico y sabedores de las obligaciones que contienen, para constancia y efectos legales correspondientes, firman el presente contrato se firma al margen y al caso en dos ejemplares en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los 13 del mes de octubre del año 2025.

"LA CONTRATANTE"

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO.

MAESTRA ANA BERENICE KELLEY GONZALEZ.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y COMPETENCIA ORGANIZACIONAL SC

"EL ADMINISTRADOR"

"EL SUPERVISOR"

DOCTOR FREDIE EDMUNDO GOMEZ HERNANDEZ.

LICENCIADA LYBRETTE HIGAREDA LAGUNA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SESAEQROO

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DE LA SESAEQROO

2. CONTRATO 2025 025 DESARROLLO DEL NUEVO ESTANDAR EN AUDITORIA



SESAEQROO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTANDAR DE COMPETENCIA EN LA FUNCIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA BAJO LOS CRITERIOS DEL CONOCER ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y LA COMPETENCIA ORGANIZACIONAL SOCIEDAD CIVIL, NUMERO SESAEQROO/ST/DAF/2025-025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE"; Y POR LA OTRA PARTE "SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y LA COMPETENCIA ORGANIZACIONAL SOCIEDAD CIVIL" REPRESENTADA POR LA LICENCIADA ANA BERENICE KELLEY GONZALEZ, A QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN EN CONJUNTO SE LES MENCIONARÁ "LAS PARTES", TODO LO CUAL AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I) "LA CONTRATANTE" DECLARA:

11.- Que mediante sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha 07 de agosto del año 2023, se eligió a la MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, condecorada a lo anterior, en fecha 28 de agosto del 2023, la Mtra. Mariana Belío, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, tuvo a bien expedir el nombramiento respectivo de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

12.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo y en virtud de las facultades que le confieren los artículos 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, 29 y 64 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Parastatal del Estado de Quintana Roo y los artículos 27 y 28 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Quintana Roo, la facultad para celebrar el presente contrato corresponde a la Secretaria Técnica la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.

13.- Que, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, cuenta o y recursos suficientes comprendidos dentro del Presupuesto de Egresos para el eje autorizados en términos de la Legislación y Normatividad que lo rige, por lo que se puede en los términos y condiciones que en él se fijan.

14.- Que la adjudicación del presente contrato se llevó a través del procedimiento o proveedores que realizó la Secretaría de conformidad con los artículos 35 fracción II y anexos de la Ley de Entidades de la Administración Pública Parastatal del Estado de Quintana Roo.

15.- Que la clave del Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Quintana Roo es: SES170119V79.

16.- Que, para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como domicilio: Bugambilias, número 438, entre Sicilia y Padua, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Chetumal, Quintana Roo.

Página 1 de 14

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTANDAR DE COMPETENCIA EN LA FUNCIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA BAJO LOS CRITERIOS DEL CONOCER ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CALIDAD Y LA COMPETENCIA ORGANIZACIONAL SOCIEDAD CIVIL, NUMERO SESAEQROO/ST/DAF/2025-025



SESAEQROO

"LA CONTRATANTE"
MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"
LICENCIADA ANA BERENICE KELLEY GONZALEZ
APODERADA LEGAL DE SICCOR S.C.

"POR LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA"
DOCTOR FREDIE EDMUNDO GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SESA EQROO

"LA SUPERVISORA"
LICENCIADA LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA SESA EQROO

3. CONTRATO 2025 026 CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y FUNDACIÓN AXIO REPRESENTADO POR EL DOCTOR JUAN CARLOS LÓPEZ GRACIA, NÚMERO SESAEQROOUSTADP/SES2-426



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE"; Y POR LA OTRA PARTE "FUNDACIÓN AXIO A.C.", REPRESENTADA POR EL DOCTOR JUAN CARLOS LÓPEZ GRACIA, EN SU CARÁCTER REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN EN CONJUNTO SE LES MENCIONARÁ "LAS PARTES", TODO LO CUAL AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I) "LA CONTRATANTE" DECLARA:

I. Que mediante sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha 07 de agosto del año 2023, se eligió a la MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, convalidando a lo anterior, en fecha 28 de agosto del 2023, la Mtra. Mariana Beltrán, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, tuvo a bien expedir el nombramiento respectivo de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

II. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo y en virtud de las facultades que le confieren los artículos 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, 29 y 64 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paralestatal del Estado de Quintana Roo y los artículos 27 y 28 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Quintana Roo, la facultad para celebrar el presente contrato corresponde a la Secretaría Técnica la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.

III. Que, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, cuenta con los recursos presupuestales y financieros suficientes comprendidos dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 debidamente autorizados en términos de la Legislación y Normatividad que lo rige, por lo que se declara suficiente el presupuesto.

IV. Que la adjudicación del presente contrato se llevó a través del procedimiento de la Secretaría de conformidad con el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisición de Bienes del Estado de Quintana Roo.

V. Que la clave del Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo es: SES170719V79.

VI. Que, para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como Domicilio, número 438, entre Sicilia y Padua, Colonia Josefa Ortiz de Chetumal, Quintana Roo.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y FUNDACIÓN AXIO REPRESENTADO POR EL DOCTOR JUAN CARLOS LÓPEZ GRACIA, NÚMERO SESAEQROOUSTADP/SES2-426



adaptación, distribución, comunicación pública, reordenación, compilación o modificación, transformación, así como cualquier otro uso o explotación parcial o total en cualquier forma o por cualquier medio conocido o por conocerse en territorio nacional y/o extranjero.

"LAS PARTES" se comprometen a respetar los derechos morales de los autores de los materiales que llegaran a originarse o derivarse por la ejecución del servicio objeto de este contrato, así como a otorgar los créditos que correspondan a las personas físicas o morales que participen en su ejecución de conformidad con las disposiciones legales aplicables en la materia.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" asume la responsabilidad total en caso de que con motivo de la prestación del servicio mantenga de este contrato infrinja derechos de autor o de propiedad industrial o cualquier otro derecho, obligándose a responder legalmente en el presente o en el futuro ante cualquier reclamación de terceros dejando a salvo a "LA CONTRATANTE" o a quienes sus derechos e intereses representen.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" conviene en que no podrá divulgar por medio de publicaciones, informes o cualquier otra forma de programa datos obtenidos de la prestación del servicio objeto del presente contrato ni el resultado de éste, sin la autorización expresa de "LA CONTRATANTE", pues dicho programas, datos y resultados son propiedad de esta última.

VIGESIMA TERCERA. JURISDICCIÓN Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales del fuero común de la ciudad de Chetumal, capital del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por lo tanto "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder.

Leído por ambas partes este instrumento jurídico y sabedores de las obligaciones que contraen, para constancia y efectos legales correspondientes, firman el presente contrato se firma al margen y al calce en tres ejemplares en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los 27 días del mes de octubre del año 2025.

"LA CONTRATANTE"

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO,
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

DOCTOR JUAN CARLOS LÓPEZ GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN AXIO.

"EL ADMINISTRADOR"



"EL SUPERVISOR"

DOCTOR FREDIE EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SESAEQROO

LICENCIADA LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA,
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA
DE LA SESAEQROO

4. CONTRATO 2025 027 PRIMERA ETAPA DE CO-CREACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE BUEN GOBIERNO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA PERSONA FÍSICA JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ. NÚMERO SESAERQROO/STDA/025-027



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO, PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE"; Y POR LA OTRA PARTE, EL MAESTRO JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A QUIEN EN ADELANTE Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN EN CONJUNTO SE LES MENCIONARÁ "LAS PARTES", TODO LO CUAL AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1) "LA CONTRATANTE" DECLARA:

1.1.- Que mediante sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, celebrada en fecha 07 de agosto del año 2023, se eligió a la MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, convalidado a lo anterior, en fecha 28 de agosto del 2023, la Mtra. Mariana Belló, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, tuvo a bien expedir el nombramiento respectivo de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

1.2.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo y en virtud de las facultades que le confieren los artículos 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, 29 y 64 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Parastatal del Estado de Quintana Roo y los artículos 27 y 28 fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Quintana Roo, la facultad para celebrar el presente contrato corresponde a la Secretaria Técnica la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.

1.3.- Que para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, presupuestales y financieros suficientes comprendidos dentro del Presupuesto de Egresos de Quintana Roo 2025 debidamente autorizados en términos de la legislación y normatividad que lo rige, por el presente contrato en los términos y condiciones que en él se fijan.

1.4.- Que la adjudicación del presente contrato se llevó a través del procedimiento de servicios profesionales de una persona física de conformidad con los artículos 19 fracción Ley de Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes Quintana Roo.

1.5.- Que la clave del Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Quintana Roo es: SES178719V79.

1.6.- Que para los fines y efectos legales del presente contrato, señala como domicilio legal Bugambilias, número 438, entre Sicilia y Padua, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez de Chetumal, Quintana Roo.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA PERSONA FÍSICA JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ. NÚMERO SESAERQROO/STDA/025-027



"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" asume la responsabilidad total en caso de que con motivo de la prestación del servicio materia de este contrato infrinja derechos de autor o de propiedad industrial o cualquier otro derecho, obligándose a responder legalmente en el presente o en el futuro ante cualquier reclamación de terceros dejando a salvo a "LA CONTRATANTE" o a quienes sus derechos e intereses representan.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" conviene en que no podrá divulgar por medio de publicaciones, informes o cualquier otra forma de programa datos obtenidos de la prestación del servicio objeto del presente contrato ni el resultado de éste, sin la autorización expresa de "LA CONTRATANTE", pues dichos programas, datos y resultados son propiedad de esta última.

VIGESIMA QUINTA. JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales del fuero común de la ciudad de Chetumal, capital del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; por lo tanto "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder.

Leído por ambas partes este instrumento jurídico y, sabedores de las obligaciones que contraen, para constancia y efectos legales correspondientes, firman el presente contrato se firma al margen y al calor en tres ejemplares en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, al quince de octubre del año dos mil veinticinco.

"LA CONTRATANTE"

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

MAESTRA ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

MAESTRO JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ

"EL ADMINISTRADOR"

"LA SUPERVISORA"

DOCTOR FREDIE EDMUNDO GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SESAERQROO

LICENCIADA LYSSETTE NIGAREDA LAGUNA
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA
DE LA SESAERQROO



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

5. REQUISICIÓN DE IMPRESIÓN DE LIBROS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

ÁREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

13/10/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN

☒ X

SERVICIO

☐

EQUIPO DE COMPUTO

☐

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS SI ES SERVICIO, DENSÉ LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.
1	SERVICIO	IMPRESION DE LIBROS

OBSERVACIONES: Servicio de impresión de libros "informe de labores y resultados 2025" encuadernado hot meal tamaño 20 x 27 cm, papel couche 153 paginas, 30 ejemplares

SOLICITA
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA
JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL

AUTORIZA
FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: 20/10/2025

6. COMPRA DE COFFE BREAK



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

ÁREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:
23/10/2025
Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN

☒ X

ALIMENTOS



EQUIPO DE COMPUTO



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS
		SI ES SERVICIO, DENOS LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.
5	PZA	PAQUETE DE GALLETAS PEKEPAKES
1	PZA	PAQUETE DE GALLETAS OREO
1	PZA	PAQUETE DE GALLETAS PRINCIPE
1	PZA	PAQUETE DE GALLETAS GABI
1	PZA	PAQUETE DE GALLETAS MM TARTAS

OBSERVACIONES: Suministro de alimentos para coffe breaks


SOLICITA
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA
JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL


AUTORIZA
FREDIE E. GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF


FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: 27/10/2025

7. COMPRA DE REFRESCOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

ÁREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

23/10/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN



ALIMENTOS



EQUIPO DE COMPUTO



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS SI ES SERVICIO, DENOS LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.
13	PZA	PAQUETE DE COCA PACK
3	PZA	PAQUETE DE COCA ZERO PACK

OBSERVACIONES: Suministro de alimentos para coffe breaks

SOLICITA

LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL

AUTORIZA

FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD

EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO:

27/10/2025

8. COMPRA DE GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

ÁREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

28/10/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN

☒

ALIMENTOS



EQUIPO DE COMPUTO



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS
SI ES SERVICIO, DENOS LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.		
9	PZA	GARRAFONES DE AGUA DE 20 LT

OBSERVACIONES: Suministro de agua purificada para el personal de la sesaeqroo

SOLICITA

LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL

AUTORIZA

FREDIE E. GÓMEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO:

28/10/2025

9. SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACION DE VINIL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

ÁREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

03/11/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN



SERVICIO



EQUIPO DE COMPUTO



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS SI ES SERVICIO, DENOS LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.
1	SERVICIO	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE VINIL A MEDIDA DE MISION Y VISION SESAEQROO
1	SERVICIO	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE VINIL A MEDIDA DE HORARIO DE RECEPCION

OBSERVACIONES:

SOLICITA

LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL

AUTORIZA

FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD

EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO:

07/11/2025

10. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

AREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

10/11/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN

☒ X

SERVICIO



EQUIPO DE COMPUTO



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS
		SI ES SERVICIO, DENOS LA MAYOR INFORMACION POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.
1	SERVICIO	IMPRESION DE LIBROS

OBSERVACIONES: Servicio de impresión de libros "informe de labores y resultados 2025" encuadernado hot meat tamaño 20 x 27 cm, papel couche 153 paginas, 5 ejemplares

SOLICITA

LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA
JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL

AUTORIZA

FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD

EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO:

18/11/2025

11. COMPRA DE ASPIRADORA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

ÁREA SOLICITANTE:
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
 LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

10/11/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN

☐

SERVICIO

☐

EQUIPO DE COMPUTO

☒

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL BIENES O SERVICIOS
SI ES SERVICIO, DENOS LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.		
1	PZA	ASPIRADORA PARA VEHICULO Y CAMBIO DE FILTROS ASPIRADORA

OBSERVACIONES:


 SOLICITA
 LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA
 JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL


 AUTORIZA
 FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF


 FIRMA DE CONFORMIDAD
 EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: 11/11/2025

12. COMPRA DE MATERIAL MENOR DE EQUIPO DE COMPUTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y PAPELERÍA

Folio

AREA SOLICITANTE:

SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO

PERSONA SOLICITANTE

JOSE RICARDO MARIN MONTES

Fecha de Requisición:

12/11/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN
FAVOR DE NO MEZCLAR DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES EN ESTA REQUISICIÓN

☐ PAPELERIA

CONSUMIBLES PC

☐ MOBILIARIO Y EQUIPO[illegible]

OBSERVACIONES:


JOSE RICARDO MARIN MONTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO

AUTORIZACIÓN
FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LÍNEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: 14/11/2025

13. SERVICIO DE ANTIVIRUS ESET



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y PAPELERÍA

Folio

AREA SOLICITANTE:

SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO

PERSONA SOLICITANTE:

JOSE RICARDO MARIN MONTES

Fecha de Requisición:

19/12/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN
FAVOR DE NO MEZCLAR DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES EN ESTA REQUISICIÓN

☐

PAPELERIA

CONSUMIBLES PC

☐

MOBILIARIO Y EQUIPO

[illegible]

OBSERVACIONES:

El vencimiento del licenciamiento es el 04/01/2026

26

JOSE RICARDO MARIN MONTES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

AUTORIZACIÓN

FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: _____

14. COMPRA DE ADPATADOR WEB CAM



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y PAPELERÍA

Folia

AREA SOLICITANTE:

SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO

PERSONA SOLICITANTE:

JOSE RICARDO MARIN MONTES

Fecha de Requisición:

29/10/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN
FAVOR DE NO MEZCLAR DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES EN ESTA REQUISICIÓN



PAPELERIA



CONSUMIBLES PC



MOBILIARIO Y EQUIPO

[illegible]

OBSERVACIONES

h k

JOSE RICARDO MARIN MONTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

AUTORIZACIÓN

FREDIE E. GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECUADROS CON LINEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: _____

15. COMPRA DE GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Folio

AREA SOLICITANTE:
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS GENERALES
PERSONA SOLICITANTE:
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA

Fecha de Requisición:

12/11/2025

Fecha y Hora Recibido

BIENES, MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN



ALIMENTOS



EQUIPO DE COMPUTO



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL, BIENES O SERVICIOS (SÍ SE SOLICITA, DENOTAR LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE: MODELO, MARCA, PROVEEDOR, etc.)
11	PZA	GARRAFONES DE AGUA DE 20 LT

OBSERVACIONES: Suministro de agua purificada para el personal de la sesaeqroo

SOLICITA
LIC. CARLOS ENRIQUE KU ZAPATA
JEFE DE DPTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRAL

AUTORIZA
FREDIE E. GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISICIÓN CON LÍNEA DOBLE SON EXCLUSIVOS DE DAF

FIRMA DE CONFORMIDAD
EN LA ENTREGA DE LO SOLICITADO

FECHA RECIBIDO: 14/11/2025

Hago constar que la información que se presenta con motivo de las actividades realizadas en el periodo que se informa, que el material se encuentra bajo resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.

Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo
Secretaria técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.

Dr. Fredie E. Gomez Hernández
Director de Administración y Finanzas
de la SESA EQROO.